

RESOLUCION No. **SC-IRM-14-**

4131

Ab. Carlos Murrieta Mora
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE MACHALA

CONSIDERANDO:

Que se han presentado a este despacho tres testimonios de la escritura pública otorgada ante el Notario **Primero** del Cantón SANTA ROSA el **13/Enero/2014**, que contienen la constitución de la compañía **TRANSPORTE DE CARGA PESADA LA IBERIA TRANSIBERIA S.A.**

Que la Unidad Subdirección de Actos Societarios, mediante Memorando Nro. SC-IRM-2014-57 de 10/Abril/2014, ha emitido informe favorable para su aprobación.

En ejercicio de las atribuciones asignadas mediante Resoluciones No.ADM-Q-2011-011 de 17 de enero de 2011, No.SC.IAF.DRH.G.2011.0149 de 15 de febrero de 2011; y, Resolución No.ADM.11005 de 9 de marzo de 2011;

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR la constitución de la compañía **TRANSPORTE DE CARGA PESADA LA IBERIA TRANSIBERIA S.A.** y disponer que un extracto de la misma se publique, por una vez, en uno de los periódicos de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER: a) Que el Notario antes nombrado, tome nota al margen de la matriz de la escritura que se aprueba, del contenido de la presente resolución; b) Que el Registrador Mercantil o de la Propiedad a cargo del Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía inscriba la referida escritura y esta resolución; c) Que dichos funcionarios sienten razón de esas anotaciones; y, d) Cumplido lo anterior, remítase a la Dirección de Registro de Sociedades, la publicación original del extracto publicado en un periódico de amplia circulación en el domicilio principal de la compañía, copia certificada de la escritura pública inscrita en el Registro Mercantil y original de los nombramientos inscritos de los administradores.

Comuníquese.- DADA y firmada en Machala, a **10 ABR 2014**

Ab. Carlos Murrieta Mora
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE MACHALA

Exp. Reserva 7572214
Nro. Trámite 6.2014.54
BMS/

CARLOS ALBERTO SEGARRA ORELLANA
Notario Primero del Cantón Santa Rosa

DOY FE: Que , en la presente fecha se ha tomado nota al margen de la matriz de la escritura pública de Constitución de la Compañía de TRANSPORTE DE CARGA PESADA LA IBERIA TRANSIBERIA S.A. , celebrada con fecha trece de enero del dos mil catorce , según resolución No. SC-IRM-14-0131, dictada por el Intendente de Compañías de Machala , el diez de abril del dos mil catorce .

Santa Rosa , a 15 de abril del 2014


Carlos Segarra Orellana
NOTARIO PRIMERO
DEL CANTÓN SANTA ROSA

